

C. RAUL

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600221222 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 18 de Noviembre del 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

"Solicito conocer cuántas multas ha impuesto el gobierno municipal por maltrato animal del 2021 al 2022. Pido se detalle la fecha en que se emitió la multa, la cantidad, la colonia o comunidad donde se atendió el reporte de maltrato animal. Pido también se detalle si ya fue pagada la multa o el proceso en el que se encuentra. También pido conocer cuántas animales han sido rescatados derivado de estas atenciones que derivaron en multas y dónde se encuentran." (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección de Medio Ambiente.

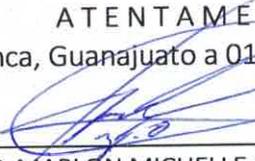
Se informa que se han interpuesto la cantidad de 4 multas por maltrato animal, una de ellas en la colonia obrera, en la ampliación bellavista, en la colonia san pedro y en la colonia primavera, las multas una vez realizadas y calificadas pasan al área de tesorería quien lleva a cabo el procedimiento para el pago de las multas, los animalitos que se han retirado motivo de multa, han sido ingresados al centro de control canino y posteriormente adoptados.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 01 de Diciembre de 2022

  
LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

